

Pastor firma un protocolo de colaboración para impulsar el transporte ferroviario de mercancías en el sector del Gran Consumo

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha firmado hoy en Madrid un protocolo de colaboración con el director general de la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC), José María Bonmatí Pérez, para impulsar el transporte ferroviario de mercancías en el sector del gran consumo.

El desarrollo de la planificación de transportes en el ámbito de las mercancías debe ir acompañado de un análisis del funcionamiento de los sectores productivos e industriales, a fin de que las actuaciones planificadas permitan mejorar su productividad.

Hasta ahora, el sector del gran consumo ha tenido una escasa experiencia en el uso del ferrocarril. Sin embargo, es un campo para la mejora de su competitividad, si se integra adecuadamente en las cadenas logísticas. Asimismo, esta integración permitiría aumentar la cuota del transporte ferroviario de mercancías, habida cuenta de que este sector es uno de los que mueve un mayor volumen de mercancías transportadas.

AECOC es una de las mayores asociaciones empresariales del sector de gran consumo en España, con más de 25.000 asociados, que representan cerca del 20% del PIB, y en la que fabricantes y distribuidores de diferentes sectores (salud, alimentación, electrónica, ferretería y bricolaje...) trabajan conjuntamente sobre diferentes áreas de actuación, entre las que destaca la logística y el transporte.

En este contexto, y de acuerdo con las líneas que marca la estrategia de logística del Ministerio de Fomento, se ha considerado conveniente elaborar un Plan Sectorial de Transporte Intermodal para el Sector del Gran Consumo, con la implicación de las empresas del sector a través de AECOC, cuya redacción es el principal objetivo del citado protocolo.

Este Plan identificará y priorizará las medidas, tanto relacionadas con las infraestructuras ferroviarias como con las fórmulas de gestión logística, que sean convenientes para potenciar la presencia del ferrocarril en el transporte de mercancías de gran consumo.

Datos de contacto:
Ministerio de Fomento

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Logística Consumo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>